

1982-2017

30 DE MARZO-2 DE ABRIL

MEMORIA Y REAFIRMACIÓN DE NUESTROS DERECHOS

El 30 de marzo y el 2 de abril se cumplen 35 años de dos acontecimientos centrales de nuestra historia reciente: **la MOVILIZACIÓN NACIONAL DE LA CGT CONTRA LA DICTADURA MILITAR y EL INICIO DE LA GUERRA DE MALVINAS.**

Estos dos acontecimientos -a menudo presentados como disociados entre sí- ofrecen un importantísimo testimonio en común: el compromiso del movimiento sindical en las luchas por la recuperación de la Democracia, la Soberanía Popular y la Soberanía territorial. Nos reiteramos pues, en los mismos conceptos que sostenemos desde siempre:

El 30 de marzo de 1982 la Confederación General del Trabajo, encabezada por Saúl Ubaldini, convocó a todo el pueblo argentino a salir a la calle para decirle BASTA a la dictadura militar. Ese hecho histórico, lejos de constituir un hecho aislado, fue continuidad de la lucha que los trabajadores comenzamos desde el primer minuto de la puesta en marcha del mayor proyecto represivo, antinacional y antipopular que sufrimos, la Dictadura cívico militar durante el período 1976/1983.

Sus antecedentes fueron desde anónimos episodios de resistencia sindical a las grandes huelgas en distintas actividades y el paro general del 27 de abril de 1979, ocurridos durante el proceso, que se trataron de tapar con el silencio mediático cómplice de la Dictadura; en ese contexto fueron miles los dirigentes, delegados y militantes populares desaparecidos, encarcelados, perseguidos o despedidos, para impedir respuestas organizadas de los trabajadores a una represión sin precedentes con la que se sostenía una política económica a favor de los sectores económicos más poderosos y la especulación financiera.

En ese 30 de marzo de 1982 fue asesinado en Mendoza el compañero trabajador BENEDICTO ORTIZ. Ese crimen, como otros miles, que afectaron a los trabajadores y al movimiento sindical, resume, mejor que mil palabras, el nivel de la resistencia sindical a la dictadura.

Horas después, debido a una decisión irresponsable con la que se pretendía cambiar el curso de los acontecimientos en nuestro país desfavorable a la

Dictadura, tuvo lugar el desembarco en nuestras Islas Malvinas. Los trabajadores, entonces, tuvimos que enfrentarnos con la terrible contradicción que latía en ese acto: el carácter ilegítimo del proceso dictatorial y la legítima causa de la soberanía territorial que estaba en juego.

Muchas veces la historia obliga a los pueblos a afrontar difíciles decisiones. Los trabajadores no nos equivocamos: sin dudarlo, levantamos las banderas de la lucha anticolonial sin arriar, por ello, las de la lucha contra la dictadura. Es decir Malvinas sí, Dictadura no. Nuestro Pueblo puso, en aquella encrucijada, lo mejor que tenía: **la sangre de sus hijos.**

Por ello reducir a la categoría de víctimas a soldados de 18 años, hijos del pueblo, que enfrentaron con las armas en la mano la fuerza de choque del colonialismo británico, o a los detenidos desaparecidos o asesinados durante la resistencia a la Dictadura Militar, es una inaceptable afrenta a nuestros héroes.

Ni la dictadura ni los ingleses. **Nuestros héroes tenían la razón.** No los olvidamos y les tributamos nuestro homenaje.

La reivindicación de la Soberanía territorial no debe reducirse a la justicia del reclamo. Se conquista con la movilización organizada de los pueblos. La Democracia, la Paz, la Unidad Nacional, la Integración Regional son las armas de los argentinos para recuperar nuestras Islas Malvinas. En este sentido **recordamos el reconocimiento, en 2016, de las Naciones Unidas de un nuevo límite exterior de la Plataforma Continental Argentina, a raíz de una presentación realizada en el año 2009 por el anterior Gobierno Nacional.**

Con esa decisión que incorporó el reconocimiento como territorio nacional de 1.700.000 km² se reafirma que las Malvinas son argentinas, y que según la Convención de la ONU sobre Derecho del Mar nuestro país tiene derecho soberano sobre el fondo del mar, la explotación hidrocarburífera y la fauna en dicha plataforma. Es hora, por ello, que el Gobierno británico reconozca nuestros derechos y cese en su demencial decisión de sostener la militarización de un archipiélago que es y será argentino.

SECRETARIADO GENERAL NACIONAL DE LA ASOCIACIÓN BANCARIA

Sergio Palazzo
Secretario General

Andrés Castillo, Lisandro Aguirrezábal, Carlos Cisneros, Patricia Rinaldi, José Lupiano, Cristina Maino, Carlos Irrera, Walter Rey, Mariel Iglesias, Gustavo Díaz, Enrique Ramírez, Liliana Lafauci, Gabriel Dipierri, José Giorgetti, Juan Pallo, Luis Ortega, Aldo Acosta, Analía Lungo, Rosa Sorsaburu, Claudia Ormachea, Eduardo Negro, Eduardo Berrozpe

**LA ASOCIACIÓN BANCARIA ADHIERE AL PARO GENERAL
DEL 6 DE ABRIL DE 2017
LA POLÍTICA ECONÓMICA DEBE CAMBIAR
MANIFESTAMOS NUESTRA SOLIDARIDAD CON TODOS LOS TRABAJADORES
QUE LUCHAN POR SUS DERECHOS**